

Guatemala de la Asunción, 30 de noviembre del 2016

Doctor
Erick Roberto Sosa Aldana
Viceministro del Deporte y la Recreación
MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES
Su despacho

Respetable Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Técnico Profesionales número, 474-2016 aprobado mediante Acuerdo Ministerial número 25-2016, correspondientes al mes de noviembre del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie B número 00103.

Actividades Realizadas:

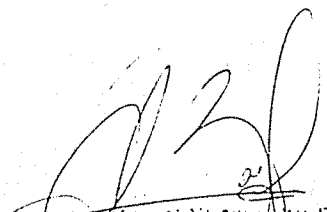
- a) Asesorar en la ejecución de las actividades establecidas para el programa Mujer.
- b) Apoyar en la promoción de las expresiones recreativas deportivas no federadas y no escolares de los diferentes grupos etarios.
- c) Asesorar en la promoción de actividades relacionadas con el programa Mujer dentro del contexto cultural y social de las comunidades atendidas.
- d) Promover la participación de voluntarios en las actividades programadas.
- e) Apoyar como facilitador y animador de actividades de deporte, recreación y actividad física.
- f) Apoyar a todos los programas del Departamento de Programación Sustantiva cuando se le requiere.
- g) Apoyar en capacitaciones y reuniones de trabajo cuando se le convoque.
- h) Asesorar en el desarrollo de un plan de trabajo semanal, mensual, trimestral y anual.
- i) Presentar un informe mensual de las actividades ejecutadas con su respectivo consolidado de participantes por grupo etario y género, en las fechas que se les sean asignadas.
- j) Apoyar y participar en la realización de eventos especiales y otras actividades que la Dirección de Áreas Sustantivas le asigne.

Resultados Obtenidos:

- ❖ Se llevaron a cabo 4 reuniones con el personal del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca, relacionadas con la planificación, organización y desarrollo de las actividades, en la oficina del Palacio Nacional de la Cultura.
- ❖ Se cumplió con el objetivo de llevar actividad física, a la población femenina por medio del programa Desarrollo de actividad física y recreación en la mujer guatemalteca por medio de la actividad Centros Permanentes (clases de aeróbicos, baile, acondicionamiento físico y tae-bo)
- ❖ Se realizó la actividad Talleres y Campañas de Sensibilización para la Mujer en el municipio de Malacatan, Aldea María Linda, Aldea el Carmen, Parcelamiento Malacatancillo, Caserío Nuevo Egipto del departamento de Malacatan; se benefició a 750 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Súper Clase en el municipio de Zacapa del departamento de Zacapa; se benefició a 200 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Talleres y Campañas de Sensibilización para la Mujer en los municipios de San Bartolome Jocotenango, San Antonio Ilootenango, Zacualpa, Chinique, Chiché, Santa Cruz del Quiché y Chichicastenango del departamento de Quiché; se benefició a 420 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Talleres y Campañas de Sensibilización para la Mujer en los municipios de Panzos, San Miguel Tucuru, San Cristóbal Verapaz, San Pedro Carcha, Senahú, Lanquín, San Juan Chamelco, Tóctic y Cobán del departamento de Alta Verapaz; se benefició a 540 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Súper Clase en el municipio de Chimaltenango del departamento de Chimaltenango; se benefició a 250 personas.
- ❖ Se realizó la actividad Súper en el municipio de Antigua Guatemala del departamento de Guatemala; se benefició a 300 personas.

Zoila Francisca Pocón García

Vo.Bo.


Erick Roberto Sosa Aldana
Jefe de Programas Sustantivos a.i.
Dirección Técnica de Áreas Sustantivas
Dirección General del Deporte y la Recreación